

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 Familia de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADOS No. 039 FECHA DEL AUTO 8 DE MARZO DE 2021

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220180075500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	BEATRIZ ELENA ARISTIZABAL MONTOYA	ALBERTO VASQUEZ ARENAS	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de costas procesales
05088311000220190055000	Verbal	GLORIA INES RESTREPO CARDONA	HECTOR ELI ZAPATA GUZMAN	El Despacho Resuelve: Requiere a la parte demandante coadyuvar demandado.
05088311000220200046900	Verbal Sumario	ISAAC JAVIER GONZALEZ RODRIGUEZ	LUISA FERNANDA JARAVA GUERRA	El Despacho Resuelve: Coadyúvese pedimento por apoderada judicial
05088311000220210006200	Verbal	NATALIA TORRES MEDINA	JUAN CAMILO FRANCO ACEVEDO	Auto admitiendo demanda Reconoce personería.
05088311000220210012100	Jurisdicción Voluntaria	GLORIA LUZ LOPEZ AGUDELO	LEONARDO GOMEZ CARMONA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan
05088311000220210012300	Verbal Sumario	ALIRIO CARDONA FUENTES	MARIA YOLANDA VALENCIA ARIAS	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO